El Puerto de Pusán ha Sido Protegido por Poderosas Tropas Norteamericanas

REFUERZAN LAS LINEAS EN TAEGU

El Orden

CORREO ARGENTINO CAPITAL | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. Nº 9460. Santa Fe, domingo 13 de agosto de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Integra nuestro país una comisión de la UN.

GINEBRA, 12. (ANS). — El Consejo Económico y Social de la Organización de las N. Unidas designó a Argentina y Yugoslavia para que reemplacen a Cuba y Rusia Blanca en la Comisión Empleo y Desarrollo.

Se Evocó una Gesta

LA RECONQUISTA

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Con diversos actos, que tuvieron proyecciones de gran solemnidad, fué evocada hoy la Reconquista, en el 144º aniversario de haberse cumplido esa gesta.

En la basílica de Santo Domingo, a las 11, el cardenal primado, Monseñor Santiago Copello, ofició un solemne tedéum.

En el altar mayor formaron una guardia de honor cadetes de las escuelas Militar, Naval y de Aeronáutica, mientras que en el pasillo que conduce al altar se apostó una guardia de soldados del Regimiento de Granaderos. A la llegada de las autoridades rindieron honores efectivos del Regimiento 1 de Infantería Motorizado Patricios y una compañía de marinería con sus respectivos abanderados y bandas.

Con anterioridad a la ceremonia religiosa, los miembros de la comisión de la celebración del Día de la Reconquista colocaron flores en el camarín de Nuestra Señora del Rosario. Esta tarde, en el templo de San Juan, realizóse otro oficio y el capitán de navío Alberto Moranchel pronunció una oración patriótica.

A continuación fué depositada una ofrenda floral en la tumba de las religiosas que participaron en la lucha por la reconquista.

PASTORAL DE MONS. COPELLO

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El cardenal Monseñor Copello dió a conocer una carta pastoral en la que transcribe conceptos del Santo Padre y destaca una serie de medidas para que sus términos sean conocidos integramente. Los mismos se refieren a la reciente encíclica del Papa en favor de la concordia y de la paz de todas las naciones.

Se expresa que "se dará mayor publicidad a la encíclica, que deberá leerse en todas las parroquias, iglesias y oratorios de los obispados. En esos templos todos los días se rezará el Santo Rosario. Los sábado se rezarán letanías de los santos con la mayor solemnidad posible y en todos los colegios parroquiales en los colegios, se harán rogativas y comuniones con esas intenciones. Se invita a todas las instituciones religiosas y a todos los fieles a que nos acompañen a rogar ante la imagen de Ntra. Sra. de la Paz, que se venera en la catedral primada en la misa pontifical que Dios mediante celebraremos a las 10 el 15 de agosto, en oportunidad de la asunción a los cielos de María Santísima".

Se Hace Frente a una Intensa Presión Roja

UNA LINEA AMENAZADA POR TRES REGIMIENTOS

TOKIO, domingo 13 (ANS). — Las fuerzas invasoras siguen presionando contra las defensas aliadas en el sector central del frente del río Naktong y se reconoce la gravedad del peligro en que se halla la importante base norteamericana de Taegu, capital provisional de la Corea del sur.

Fuentes militares informan que se ha ordenado el traslado de unidades de la vigésimaquinta división del ejército norteamericano que estaban destacadas en el sector meridional del frente a fin de atenuar la difícil posición en que se hallan las fuerzas que defienden a Taegu.

Los comunistas ocupan posiciones a unos veinte kilómetros de la capital provisional y prosiguen sus tácticas de infiltración que por el momento parecen estar teniendo éxito.

AMENAZA DE TRES REGIMIENTOS

Tres regimientos enemigos procedentes de la cabecera de puente establecida por los norcoreanos en el río Naktong cerca de Changyong, a 32 kilómetros al sur y al oeste de Taegu, amenazan la vital línea norteamericana, avanzando con dirección a Miryang.

Miryang se encuentra en la línea ferroviaria y carretera del importantísimo puerto de Pusan, en la costa [illegible], y Taegu, que dista [illegible] y ocho kilómetros al [illegible] de la ciudad portuaria.

Si los rojos logran interrumpir esta línea, las fuerzas norteamericanas y sudcoreanas no podrían recibir refuerzos ni abastos.

DESESPERADA LUCHA

TOKIO, domingo 13 (ANS). — Las tropas norteamericanas en inferioridad de condiciones por el corte de dos principales líneas de abastecimiento, estaban luchando desesperadamente en el frente sudoriental para proteger el puerto de Pusan. Un comunicado de [illegible] del cuartel general de MacArthur dice que se está "luchando intensamente en el sector al oeste de Miryang, ciudad sobre la importante vía férrea que corre de Pusan a Taegu. Los comunistas han levantado dos barricadas en la principal línea de abastecimiento norteamericano, las cuales, según el comunicado, "siguen entorpeciendo el tránsito de vehículos y comunicaciones por la línea".

Los norcoreanos lograron establecer una cabecera de puente al otro lado del río Naktong y gracias a ella enviaron refuerzos. El comunicado de MacArthur dice que un gran número de fuerzas comunistas [illegible]

Se está evacuando el aeródromo de Pohang

CUARTEL GENERAL DE LA 5a. FUERZA AEREA NORTEAMERICANA EN COREA, domingo 13. (ANS). — Un portavoz de la 5a. fuerza aérea norteamericana anunció que se está evacuando el aeródromo de Pohang, el mejor con que contaban los aviones de las Naciones Unidas en Corea.

El portavoz del cuartel general aéreo dijo que los comunistas han estrechado el cerco al aeródromo y que los proyectiles de morteros y de ametralladoras caían en las pistas de aterrizaje.

El portavoz agregó, empero, que todavía las fuerzas de tierra del ejército continuaban defendiendo sus posiciones en el aeródromo, pese al intenso fuego de los comunistas.

que los regimientos norcoreanos 16, 17 y 18 de la cuarta división cruzaron el Naktong por el sudoeste de Changyong, que es la zona que está defendiendo la vigésimocuarta división norteamericana. El comandante de dicha división, mayor general John Church, declaró: "Es la primera vez que mis principales vías de abastecimiento han sido cortadas en treinta años de servicios en el ejército".

"FUERTE INFILTRACION ROJA"

El comunicado añade: "La fuerza de operaciones de Kean (tropas del ejército de infantería de marina) sigue siendo afectada por una fuerte infiltración de tropas enemigas y guerrilleros vestidos como fugitivos que atacan las unidades de artillería de campaña de apoyo en las zonas de la retaguardia".

El comunicado del octavo ejército dado en Corea a las 9.07 de la noche, hora local, dice que las tropas comunistas dejadas atrás "continúan siendo la única actividad importante del enemigo en el flanco meridional". Dichos comunistas, cuyo número alcanza a mil hombres, se reagruparon después de haber quedado a la retaguardia de los norteamericanos y cortaron la línea de abastecimiento aliada a unos veinte kilómetros detrás del frente de batalla en momentos en que los norteamericanos atacaban por la costa sud hacia Chinju. En cuanto al corte de la otra línea de abastecimiento aliada, el comunicado de MacArthur [illegible]

[illegible]

ANUNCIO COMUNISTA

LONDRES, 12 (ANS). — [illegible]

LA OFENSIVA NORTEAMERICANA HACIA CHINJU

TOKIO, 12 (ANS). — [illegible]

[illegible] y, "no puede llamarse con propiedad cabeza de puente, siendo sólo un bolsón".

Un vocero del servicio de inteligencia dijo, no obstante, que los comunistas posiblemente tratarán [illegible] otro intento.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 12. — Para señalar el extraordinario interés que ha provocado la realización del partido entre Boca Juniors y Racing, vamos a consignar una interesante información: anoche ya no quedaban entradas para presenciar el sensacional cotejo.

Las autoridades de Boca Juniors, al notificar este hecho destacaron que se han expendido todas las localidades, de manera que no se habilitarán las boleterías. Se suministró tal información "para que las personas que no tengan entradas no concurran a la cancha".

—★—

Roberto Gálvez, que acompañaba a su hermano Juan en la disputa de la Vuelta del Chaco, resultó con heridas al volcar el coche que ocupaban en las cercanías de General Pinedo. Las lesiones que sufre el acompañante del consagrado piloto del Ford no son importantes, pero así y todo obligaron a internarlo en el hospital de esa localidad, habiéndose anunciado que su estado no ofrece mayores cuidados.

—★—

La Asociación Argentina de Arbitros dirigió un telegrama de protesta a las Ligas Mendocina y Sanrafaelina; a la Asociación de Referees de ambas entidades, así como al Consejo de Arbitros de la AFA, por haberse designado a un juez extranjero para dirigir el partido entre los seleccionados de aquellas Ligas, por el campeonato Argentino del Libertador General San Martín. La entidad recurrente considera lesiva al espíritu integralmente argentino de dicha competencia esta designación. Reclama asimismo por el olvido de los jueces argentinos que prestaron su patriótica colaboración en todos los certámenes, especialmente en éste, que ha sido destinado a honrar al prócer máximo.

—★—

Conforme se anticipara, hoy Boca presentará a Carlos Sosa en la línea media. En cambio Vacca no será de la partida, suplantado por Diano.

—★—

Newell's, para su confrontación frente a River Plate, tendrá su vanguardia integrada por Contini, Capelli, Benavídez, Montaño y Ortigüela.

—★—

En Platense, López ocupará la plaza de centro delantero, en lugar de Gesualdi que fuera sometido a una operación quirúrgica.

—★—

En Huracán Di Pace jugará como puntero derecho haciendo ala con Luis Bravo.

—★—

Independiente presentará el mismo equipo que saliera airoso frente a River y a Newell's Old Boys.

—★—

En cambio River Plate ofrecerá algunas variantes. Ramos actuará como zaguero y Pais ocupará el lugar de medio zaguero izquierdo.

—★—

En Estudiantes de La Plata reaparecerá el "Pato" Pellegrina.

Hubo box en el Luna Park anoche.

Arturo Miranda, chileno, pesando 63,500, empató con el argentino Roque Román, que acusó 73,400. Fueron 12 vueltas magníficas de lucha violenta. El público, muy entusiasmado, aplaudió intensamente al chileno.

—★—

En cambio Gabriel Ulloa, también chileno, perdió por amplio margen de puntos con Oscar Flores. En la primera vuelta un derechazo de Flores dió por el suelo con el chileno, aunque no se le llegó a iniciar la cuenta. Ulloa fué silbado por el público, pero en su descargo cabe agregar que, según se informó, en la tarde de ayer fué embestido por un automóvil y resultó con una pierna lesionada. Este inconveniente puede haber influido en su desempeño. Flores pesó 63,500 y Ulloa 64,900.

—★—

Hoy saldrá de Resistencia rumbo a la Capital Federal, un avión de Salud Pública, que conducirá a los hermanos Juan, Roberto y Oscar Gálvez, el segundo de ellos afectado por lesiones sufridas ayer en un accidente.

Realizóse la Recepción de una Reliquia

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Una emotiva ceremonia tuvo lugar poco después de mediodía, con motivo de la recepción de la campana de Huaura. La misma se cumplió con gran brillo, siendo presidida por el primer mandatario de la República, General Perón.

La reliquia se hallaba desde ayer, bajo custodia de la aeronáutica militar, en Ezeiza, siendo conducida en un "crusader", adornado por las banderas de Chile, Perú y Argentina, y con la escolta del comandante de las fuerzas de desfile, general Angel Solari, su Estado mayor y una sección motociclista del Regimiento Motorizado Buenos Aires. En la autopista se hallaba formado el Regimiento 1 de Infantería Motorizado Patricios. La caravana recorrió la Avenida Gral. Paz, siguiendo por Avenida Tte. Gral. Uriburu, Presidente Figueroa Alcorta, Pueyrredón, Avda. del Libertador Gral. San Martín, Avda. Alvear, Cerrito, Santa Fe, Florida, Roque S. Peña y San Martín.

Frente al Cabildo Metropolitano se hallaba el primer mandatario, a quien acompañaban ministros, representantes diplomáticos, jefes de las fuerzas armadas, autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público.

El general de división Felipe de la Barra hizo entrega de la reliquia, hablando el embajador del Perú, Gral. Luna Ferrecio, quien destacó los tradicionales lazos de amistad que unen nuestro país con el suyo.

Seguidamente un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo condujo a la reliquia hasta la plazoleta ubicada en el cruce de las avenidas de Mayo y 9 de Julio, donde permanecerá en exhibición hasta mañana a las 18, oportunidad en que será trasladada al Regimiento de Granaderos, donde quedará en custodia. Durante la exhibición de la campana harán guardia permanente granaderos y representantes obreros de la C. G. T.

La AFA. Rindió un Homenaje

Adhirióse el Pueblo

ALCANZO BRILLO

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Adquirió proyecciones magníficas el homenaje que rindió esta mañana el fútbol a la memoria del Libertador. Delegaciones de todas las instituciones afiliadas a la A.F.A. luciendo sus insignias y llevando como abanderados a viejas figuras del deporte, formaron en primer término en la Plaza San Martín, donde se colocó una corona de flores naturales al pie del monumento al Gran Capitán de los Andes y de allí las delegaciones, encabezadas por miembros del C. Directivo y de los cuerpos auxiliares de la A.F.A. marcharon hacia la plaza del Grand Bourg. La gran columna, que formaban dirigentes, jugadores, asociados y simpatizantes, en la que se destacaba la presencia de numerosas damas, fué saludada a su paso por millares de personas apostadas en las veredas, que aplaudieron calurosamente a los deportistas.

La segunda parte de la ceremonia fué cumplida frente a la réplica de la casa que habitó el General San Martín en su gloriosa ancianidad. Las columnas formaron alrededor del edificio y luego de ejecutarse el Himno Nacional, que fué coreado por todos los asistentes, el presidente de la Asociación procedió a descorrer el velo sobre la placa que será fijada en uno de los muros de la casa, cuya leyenda dice así: "Al Libertador General San Martín, homenaje del fútbol argentino. Agosto de 1950".

En esta oportunidad el Sr. Valentín Suárez, dirigió algunas palabras para referirse al significado del homenaje, expresando que el sencillo acto cumplido por los futbolistas argentinos estaba destinado a evocar la inmortal figura del Gran Capitán y a la exaltación de su memoria.

En el pueblo natal del general San Martín, Yapeyú, fueron inauguradas en la víspera, instalaciones para la provisión de agua potable construídas por Obras Sanitarias de la Nación. A la ceremonia asistieron altas autoridades.

Rinden tributo a un delegado de la India

WASHINGTON, 12 (ANS). — [illegible]

Trygve Lie envió un mensaje al P. Nehrú

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — [illegible]

Destacáronse Nuestros Ciclistas

LIEJA, 12. (ANS). — Una brillante actuación cupo a los ciclistas argentinos que participan en el Campeonato del Mundo, su confrontación con los mejores especialistas europeos y de otros países, les permitió obtener clasificaciones realmente magníficas, que realzan la jerarquía del deporte argentino y la capacidad de sus exponentes. Giaché resultó segundo en la 1a. serie y Cortoni 3o. en la 5a. Miguel Passi ganó la 9a. serie, en duelo con destacados velocistas. Passi se clasificó de hecho para los octavos de finales, y Cortoni pudo hacer lo mismo en el repechaje. Posteriormente Passi se clasificó segundo en los cuartos finales, fué vencido por escasísima diferencia por el holandés Hyselendorn. Cortoni también fué 2o. en la 2a. serie, que fué ganada por Francisco Lenoigne.

El desempeño de los velocistas argentinos constituyó un motivo de elogio por parte del público y de los críticos periodísticos, quedando señalado el notable progreso de los ciclistas sudamericanos, que han debido enfrentar a los mejores especialistas del mundo, a hombres experimentados y veteranos, haciéndolo con todo éxito. Por lo que respecta a las pruebas de persecución para aficionados, sobre 4 kilómetros, el desempeño de los argentinos fué menos lucido. El cordobés Salas participó en la serie inicial, entrando segundo del dinamarqués Andersen, y Cacabo ocupó igual puesto en la 3a. serie, que fué ganada por el italiano Messina. Para intervenir en los octavos de finales se clasificaron los argentinos Salas y Cacabo, que obtuvieron los mejores tiempos entre los segundos.

Chóferes de autobuses volvieron al trabajo

NUEVA YORK, 12. (ANS). — Volvieron al trabajo los chóferes de autobuses que se declararon el jueves en huelga desautorizada. Minutos después de las 2 de la tarde todos los vehículos circulaban otra vez en las 16 rutas afectadas. El paro, que se mantuvo durante tres días en contra de las órdenes de los dirigentes de sindicatos, se terminó poco después de una reunión secreta celebrada a mediodía por el representante de los talleres James O. Shea, y los huelguistas.

Autorizan créditos al gobierno colombiano

WASHINGTON, 12 (ANS). — El Banco Mundial autorizó hoy un crédito de dos millones quinientos mil dólares para fomentar el progreso agrícola de Colombia durante los próximos cinco años.

[illegible]

Según Garner, el gobierno de Colombia se propone designar un comité de ciudadanos particulares para considerar la proposición.

Fracasan las gestiones del príncipe Baudouin

BRUSELAS, 12. (ANS). — Fracasaron las gestiones para constituir el gobierno belga, lo que ha determinado al príncipe a diferir sus conversaciones con los dirigentes políticos hasta el lunes.

Provoca Ansiedad el Anuncio de un Hecho

CIEN MIL PERSONAS SE RENDIRAN EN NECEDAH

NECEDAH, Wisconsin, 12 (ANS). — Se espera que más de cien mil personas se dirijan a una hacienda cerca de esta ciudad donde la señora Mary Ann Van Hoof, de 40 años, espera ver el martes a mediodía a la Virgen María.

La señora Van Hoof, madre de siete criaturas, dijo que espera ver a la Virgen por séptima vez al pie de un fresno en su finca. Dijo haber visto a la Virgen el 16 de junio. En esa ocasión había más de mil quinientas personas presentes, pero no vieron nada.

A pesar de que las autoridades eclesiásticas han advertido a los católicos que no deben organizar peregrinajes al lugar de las "apariciones", el hecho es que la demanda de billetes en los trenes que sirven esta ciudad y otras limítrofes, ha aumentado.

Art Sisler, tesorero de la Cámara de Comercio de Necedah, dijo:

"Esperamos por lo menos cien mil personas de todas partes del oeste central para el próximo martes, personas que esperan ver a la señora Van Hoof durante su aparición".

Sisler reveló que se han hecho arreglos para acomodar veinte mil automóviles en los campos que rodean la finca Van Hoof. Sin embargo, advirtió que "el problema de los alimentos y del alojamiento será de carácter personal. No nos podemos hacer cargo de eso".

La compañía del ferrocarril ha construído un andén especial en la finca de Van Hoof, a pocos metros del grupo de fresnos donde, según la señora Van Hoof, la Virgen se le ha "aparecido".

Citan por desacato a dirigentes comunistas

WASHINGTON, 12. (ANS). — La Cámara hoy citó por desacato a Julius Emspak y a Steve Nelson por desobedecer al comité de actividades subversivas en su indagación del comunismo.

Emspak, es uno de los funcionarios del gremio de obreros de electricidad, y Nelson es un organizador del partido comunista en la Pennsylvania occidental.

Fueron citados al continuar la Cámara su acción contra cincuenta y ocho testigos que se negaron a responder preguntas del comité.

Según las citaciones, el departamento de Justicia recibe órdenes de procesarlos por desacato, lo que supone una pena máxima de un año de prisión y multa por mil dólares.

Rearman a Francia

ENORMES SUMAS

PARIS, 12 (ANS). — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores dijo que Francia invertirá más de tres billones [illegible] mil millones de francos (como diez mil setecientos millones de dólares) en los próximos tres años, para reorganizar y aumentar sus fuerzas armadas.

Añadió que Francia contará en Europa para 1954 con 21 divisiones modernas completamente equipadas, además del ejército de ciento cincuenta mil hombres que están peleando con los comunistas en Indochina.

Las declaraciones del ministerio obedecieron a las afirmaciones hechas en la prensa extranjera de que el actual programa de defensa de Francia presentado a EE. UU. el [illegible] en un memorándum es inadecuado en vista de la crítica situación mundial.

En el memorándum se anunció un programa de defensa de dos billones de francos (cinco mil 714 millones de dólares) para los años de 1951, 1952 y 1953, pero ello sólo podría realizarse con la ayuda substancial de EE. UU. en dólares y armas.

El portavoz dijo que ese programa no tiene nada que ver con los gastos ordinarios de la defensa que figurarán en el presupuesto normal de la nación.

Añadió que es imposible determinar aún qué parte de los gastos del programa total de defensa tendrá que ser sufragada mediante la ayuda extranjera, especialmente de Estados Unidos.

LA AYUDA A ESPAÑA

WASHINGTON, 12 (ANS). — El dirigente republicano Joseph Martin (h.), predijo que la Cámara de Representantes aprobará el empréstito de 100.000.000 de dólares para España "sin que haya problemas".

El empréstito fué agregado al programa de rehabilitación económica de Europa por el Senado y ahora está para la decisión de la conferencia de la comisión bicameral que armonizará las diferencias entre los proyectos de la Cámara y el Senado.

Dijo el señor Martin: "Si vamos a luchar contra el comunismo tenemos que combatirlo en todas las formas, entre ellas ayudando a las naciones que se oponen a él". Agregó que personalmente cree que el empréstito debería concederse y que la mayoría de la Cámara tiene el mismo criterio. Afirmó que no hubo cuestión alguna cuando pasó por el Senado y no creía que se planteara cuando se lo considere en la Cámara de Representantes.

Tanto el presidente Truman como el secretario de Estado, St. Acheson, se han opuesto vigorosamente a que se conceda el préstamo a España como parte de la rehabilitación económica de Europa, aunque no se oponen a que se haga un empréstito por intermedio del Banco de Importación y Exportación.

Habría discordias en el seno del Cominform

VIENA, 12 (ANS). — La publicación clandestina en húngaro "Magyar Kommunista" dice que las recientes reuniones del Cominform en Karlsbad, Checoeslovaquia, presididas por el ministro de relaciones exteriores Vishinsky, "terminaron en una discordia por la negativa rusa de empezar inmediatamente la guerra activa contra Yugoeslavia".

La publicación que se envía por correo de Francia a Viena, dice que los representantes de los satélites de la conferencia pidieron "fechas precisas para acciones militares rusas prometidas hace mucho tiempo contra Yugoeslavia, a la que consideran una amenaza contra su seguridad". Dice que Vishinsky, sin embargo, se negó a comprometerse y "sólo prometió que el número de tropas estacionadas en las fronteras de Yugoeslavia [illegible]

[illegible]

"Los líderes militares de la Unión Soviética opinan, también que cualquier ataque a Yugoeslavia provocaría una tercera guerra mundial en la que los imperialistas norteamericanos no vacilarían en utilizar su superioridad atómica hasta el máximo".

Un nacimiento real estiman muy próximo

LONDRES, 12. (ANS). — Los médicos que asistirán a la princesa Isabel durante el alumbramiento, visitaron a la princesa y salieron de Clarence House poco después. Los doctores Gilliatt y Weir estuvieron poco tiempo en la mansión, donde la heredera del trono británico, según se espera, dará a luz a su segundo hijo dentro de las próximas 45 horas.

EL C. I. O. ATACA A DIRIGENTES POLITICOS

WASHINGTON, 12 (ANS). — El congreso de organizaciones industriales (C.I.O.) anunció hoy que se propone atacar y, si es posible, derrotar a ciento tres diputados de la Cámara de Representantes y a veinticinco senadores en las próximas elecciones de noviembre.

El C.I.O. lanzó su primer gran ataque en la campaña electoral al notificar a sus afiliados, que suman seis millones, que un grupo de legisladores habían votado "mal", desde el punto de vista obrero, en las sesiones del octogésimo primer Congreso.

Al mismo tiempo, señaló que ciento treinta y dos diputados y ocho senadores habían votado "bien" y merecían el apoyo entusiasta del obrero y sus parientes.

La actitud del C.I.O. está determinada por un análisis de las votaciones, hasta el primero de julio, en torno a cuestiones importantes para los obreros como la derogación de la ley Taft-Hartley, el control de los alquileres, el seguro social y la ayuda a los países extranjeros.

El C.I.O. dijo que veintitrés senadores habían votado "mal", pero uno de ellos fué derrotado en las elecciones preliminares llamadas "primarias" en los Estados Unidos y diecinueve más no se han postulado este año.

De los veinticuatro senadores que, según el C.I.O., votaron correctamente, doce no figuran como candidatos de nuevo, uno se retira, y tres fueron derrotados en las primarias.

El C.I.O. no clasificó a cuarenta y siete senadores y a ciento noventa y nueve diputados entre los "buenos" ni entre los "malos". Por haber votado "bien" en algunas ocasiones y "erróneamente" en otras, los trabajadores determinarán sus actitudes hacia esos parlamentarios a base de circunstancias locales.

Philip Murray, presidente del C.I.O., advirtió que éste no apoya a ningún candidato, pero añadió:

"Es obvio que un senador o diputado con votos "correctos" probablemente tiene más oportunidades de conseguir el apoyo de los obreros que uno cuyos votos han sido todos "incorrectos".

El C.I.O. también tildó de "insatisfactoria" la labor del octogésimo primer Congreso, pues de las cuarenta y siete medidas solicitadas por el presidente Truman, once nada más fueron aprobadas.

La Ceremonia de Colación de Grados Tendrá Efecto

SE CUMPLIRA EL 19 EN EL PARANINFO

El próximo sábado, de acuerdo a una resolución del Consejo Universitario tendrá lugar el solemne acto de la colación de grados de la Universidad Nacional del Litoral.

En el mencionado acto, a iniciarse a las 18, se procederá a la entrega de diplomas a miembros honorarios y a los profesores de las diversas facultades que han cumplido 25 años en el ejercicio de la cátedra.

El programa a desarrollarse en la oportunidad es el siguiente:

Himno Nacional Argentino; Discurso del rector, ing. Angel Guido; Bach J. S., coral, 4 voces mixtas; Mendelssohn F., El Ruiseñor, 5 voces mixtas; Discurso del agregado abogado Juan A. Dasso; Franck C., Panis Angelicus, 3 voces femeninas; Leontovich, Villancico de las campanas, 4 voces mixtas; Entrega de diplomas a egresados; Entrega de diplomas a profesores; De Rogatis P., Alborada (canción) 4 voces mixtas.

Actuará el coro de la Escuela Superior de Música bajo la dirección del profesor Luis Milici.

La Cooperadora de M. Vera Agradece al Sr. Gobernador

AMPLIACION DE LA Esc. BERNARDINO RIVADAVIA

La ampliación del edificio que ocupa la escuela de Monte Vera, como así otras mejoras dispuestas por el Poder Ejecutivo, ha merecido elogiosos comentarios de los vecinos de aquella localidad.

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la escuela Bernardino Rivadavia, del citado pueblo de Monte Vera, dirigió al señor gobernador, la siguiente conceptuosa nota, que dice así:

"En nombre de la Asociación Cooperadora de la Esc. Nº 40 "Bernardino Rivadavia", cuya C.D. se sionó en reunión extraordinaria y haciéndonos eco del sentir y de la complacencia de todo, los padres y vecinos de este pueblo, hacemos llegar a S.E. el más sincero agradecimiento de todos, por la plausible medida de su gobierno, al aprobarse la ampliación de nuestra escuela, incluyéndola en el Plan Extraordinario de Obras por 25.000.000 de pesos (Decreto Nº 06168).

"Se cumple así una vieja y muy sentida aspiración de este vecindario, que hoy recibe jubilosamente tan grata com., esperada noticia, por obra, decisión y ejecución del gobierno de S.E. que prestigia a la Provincia.

"Con ello, este pueblo de Monte Vera, recibe, de sus gobernantes de hoy, el impulso tan saludable para su venturoso progreso, dado su situación privilegiada a un paso de esa ciudad capital, por lo cual cada una de estas etapas irá marcando las inquietudes de un pueblo trabajador y las obras de un gobierno bien inspirado".

ACLARACION

San José del Rincón, 12 de agosto de 1950 — Señor director del diario EL ORDEN, S/D. — De mi consideración: He de solicitar un pequeño espacio en vuestro diario, con el fin de contestar, por ahora y sin perjuicio posteriores, la publicación aparecida en su diario, donde se me imputa un hecho delictuoso, en el desempeño de mis funciones como cabo enfermero encargado de la Estación Sanitaria de San José del Rincón.

La acusadora, doña Luisa Paredes de Vega, ha procedido con mal intencionada falsedad desde que son totalmente falsos los hechos invocados, pues, mi vida pública y privada en el ambiente en que actuo han de contradecir evidentemente esa falsa imputación, que sólo puede ser obra de una infame venganza ante la denuncia que oportunamente formulara por hurto de ciertas ropas de propiedad del Club A. Central Rincón, de cuya institución deportiva, honrosamente, desempeño la presidencia.

En defensa de mi honor y de mi proceder, como empleado público, como deportista y como jefe de familia, de un hogar honesto, la acusadora ha de responder ante la justicia de la falsa y desdorosa imputación que me ha formulado.

La sociedad donde actuo me exige también la claridad de mi vida, tras de ella, iré en demanda de justicia y de verdad.

Agradecido, saludo al señor director muy respetuosamente. — Vicente Carlos Zarza.

Quedó constituida una cooperadora policial

En reciente asamblea vecinal quedó constituida la Cooperadora Policial de la sección 4a. de La Capital, siendo así integrada su Comisión Directiva: Presidente, Dr. Francisco Di Bernardo; vice, Victoriano Ayala Barrios; secretario general, Manuel Lien; secretario de actas, Manuel García Martínez; tesorero, Antonio Cétola; pro, Luis José Cusinato; vocales titulares: Arnoldo Ponce de León, Benito Dalla Santina, Luis Comussi, Gin. Bucci, Luis Panicali y Julio Scalzo; vocales suplentes: Ciro Fernández Torres, Alfredo A. Parodi, Dr. Antonio Delalaye, Dr. Alberto Rota, Alberto J. Marthaj y Lucero Antoñanzas. Revisadores de cuentas titulares: Marcos Umansky y Salvador Battaglia; suplentes: Oscar Silva y Luis Lorefice. Asesor: Antonio G. Montenegro, comisario inspector a cargo de la Seccional 4a.

Se Normaliza el Funcionamiento del Hospital de Caridad de Esta Ciudad

Continúa sus Actividades

LOS ACTOS DE AYER

Conocida es la situación que se había planteado en el Hospital de Caridad, con motivo de la huelga decretada por la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares filial Santa Fe, que motivó la inmediata intervención del Poder Ejecutivo, decreto que hemos publicado en la edición anterior y que interviene la Sociedad Damas de Beneficencia que tenía a su cargo la administración del establecimiento hospitalario. Cabe señalar, acerca de esto, que la prontitud con que obró el Gobierno ha evitado perjuicios, que, quizás, hubieran sido de muchas consecuencias para los enfermos.

SE HACE CARGO EL INTERVENTOR

Minutos después de las 9 horas del día de ayer, se hicieron presentes en el Hospital, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, en compañía del interventor en la Regional de la Confederación General del Trabajo de esta ciudad, Sr. Fructuoso Sánchez y del director general de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia Dr. Alfredo Ricci. Fueron recibidos por el médico director del Hospital, doctor Abel Fumo por la presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia, doña Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato y demás miembros de la Comisión Directiva y por el cuerpo médico.

El ministro doctor Lavagna, dió lectura al decreto de intervención y seguidamente puso en posesión del cargo al interventor Dr. Alfredo Ricci.

SE NORMALIZA LA SITUACION

Una vez que el interventor asumió el cargo, usó de la palabra la presidenta de la Institución y seguidamente lo hizo, dirigiéndose a los obreros, el interventor de la Regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. Sánchez y finalmente lo hizo el presidente del Sindicato de Hospitales y Sanatorios, con lo cual finalizó el acto.

La situación creada ya se normaliza y el establecimiento continúa sus actividades como de costumbre.

INTERVENCION AL HOSPITAL DE CARIDAD.— Como informamos en esta misma página, fué intervenido por el Poder Ejecutivo, el Hospital de Caridad y la Sociedad de Damas de Beneficencia, en cuya oportunidad se tomaron las dos notas que reproducimos, en la parte superior la Sra. presidenta de la Sociedad intervenida, haciendo uso de la palabra y abajo, el interventor de la C.G.T., haciendo uso de la palabra

Asamblea extraordinaria de estudiantes de la F. de Derecho para hoy 13

En el día de la fecha, a las 10, en el local de calle Rioja 2653 realizarán una asamblea extraordinaria, afiliados y simpatizantes de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, para tratar la reorganización de la misma y asuntos de importancia.

Los organizadores invitan a todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias J. y Sociales de la U. Nacional del Litoral que se sientan identificados con la causa revolucionaria justicialista del Gral. Perón, que comprendan que "el peronismo es un movimiento doctrinario que ha abierto todos los caminos, especialmente aquellos que sistemáticamente se le negaban a nuestro pueblo, rompiendo para ello, todas las vallas que trababan el progreso argentino", a participar de la mencionada asamblea extraordinaria.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 1.72, baja: 0.07. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de acceso e interior Puerto: 15.7 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 11|8|950 Paso Tragadero: 17 pies. Calado probable 13|8|950 Puerto: 14.1 pies; tramo Santa Fe—Rosario: 15.5 pies.

Unidad Básica de la 4a.

La Unidad Básica de la sección 4a., de calle B. Zavalla 1522, comunica que atenderán en el siguiente horario: Todos los días de 9 a 12 y de 17 a 21 y los domingo de 9 a 12.

Instituto Para la Reeducación de Adolescentes Anormales en Rosario

EL P. EJECUTIVO HA PROMULGADO EL PROYECTO CONVERTIDO EN LEY

Convertido en ley el importante proyecto que crea en Rosario un Instituto para la reeducación de adolescentes y jóvenes anormales, psíquicos, inválidos, deficientes, sensoriales de ambos sexos, el Poder Ejecutivo la ha promulgado. Es el primer paso concreto que se da para asegurar que el Instituto ha de comenzar a funcionar dentro de muy breve tiempo.

El texto de la citada ley es el siguiente:

"Art. 1o.: Créase en la ciudad de Rosario, un Instituto para Reeducación de adolescentes y Jóvenes Anormales Psíquicos, Inválidos, Deficientes Sensoriales, de ambos sexos.

"Art. 2o.: Su finalidad será la recuperación total de los adolescentes y jóvenes que presenten taras psíquicas, trastornos en la conducta, inválidos, deficiencias sensoriales e insuficiencia mental.

"Art. 3o.: El Instituto funcionará con régimen de Internado. El límite del mínimo de edad de admisión será de 12 años hasta 20.

"Art. 4o.: La orientación técnica del establecimiento será de orden médico pedagógico, disponiéndose para ello la habilitación de una escuela primaria como asimismo la instalación de talleres prevocacionales para el aprendizaje de artes manuales.

"Art. 5o. Antes de su internación los niños serán examinados en la "Clínica de Orientación Infantil" a fin de determinar su nivel mental y en el Gabinete de Orientación Profesional para establecer su aptitud laborativa.

"Art. 6o.: Finalizados sus estudios cuyo plan será establecido por el Ministerio de Justicia y Educación, se les otorgará un Certificado de Estudios habilitante para el ejercicio de un oficio o arte manual.

"Art. 7o.: La Dirección Técnica será ejercida por un funcionario médico o profesor especializado en la materia. Los maestros que deban cumplir la asistencia pedagógica serán elegidos, preferentemente entre los egresados de la Escuela para Profesores de Enseñanza de Anormales, si lo hubiere.

"Art. 8o.: Los fondos destinados para la adquisición de terrenos, construcción de pabellones para internos y talleres, habilitación, etc. serán tomados del producido del Sorteo Anual Extraordinario de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, dedicado en su totalidad a la Lucha Antituberculosa e Higiene Mental.

"Art. 9o.: Autorízase al Poder Ejecutivo para financiar las obras y establecer un plan de realización de varios años sobre la base de los beneficios del sorteo antes mencionado.

"Art. 10o.: La Tesorería General de la Provincia adelantará los fondos necesarios, los que serán reintegrados según los beneficios obtenidos con el Sorteo Anual, de acuerdo con la planificación financiera".

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con un nuevo ascenso de temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 23 grados. La mínima 9 grados 4 décimos. El barómetro marcó 758-40. La dirección del viento Este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 67 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Poco cambió de temperatura.

Funcionará una Escuela de Mecánica Agrícola en San José de la Esquina

Recientemente la Legislatura de Santa Fe sancionó una ley creando una Escuela Fábrica de Mecánica Agrícola en San José de la Esquina, departamento Caseros, que llenará en aquella zona una sentida necesidad. Pronto ha de iniciar sus actividades por cuenta del Poder Ejecutivo dictó un decreto promulgándola y registrándola bajo el No. 3730.

El texto de la ley es el siguiente:

"Art. 1o.: Créase con asiento en la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros, una Escuela Fábrica de Mecánica Agrícola que funcionará bajo la dependencia de la Dirección General de Escuelas Técnicas Profesionales para Varones con el régimen, organización y planes de estudios que correspondan.

"Art. 2o.: Créanse para atender su funcionamiento, los siguientes cargos: Director, Secretario, Maestro de Enseñanza General, Maestro de Enseñanza Técnica, cuatro Maestros de Taller y portero, con la categorías y sueldos asignados al personal de las Escuelas Fábricas de tercera categoría, y destínase la suma de $ 120.000, por esta única vez para la adquisición de las máquinas, motores y herramientas más indispensables para su instalación.

"Art. 3o.: Autorízase al Poder Ejecutivo para arrendar, adquirir o expropiar, en la localidad de San José de la Esquina, el inmueble adecuado para la radicación de la Escuela, a cuyo efecto se declara de utilidad pública.

"Art. 4o.: Los gastos que dispone la presente Ley en los artículos 2o. y 3o. y que se declaran de expresa urgencia, serán tomados de Rentas Generales con imputación a la misma, hasta tanto sean incluídos en el Presupuesto General de la Provincia".

LOTERIA ORO

En el sorteo de la lotería de Montevideo realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

24.329

Los otros premios correspondieron a estos números:
22424 1253 6450 2062 4151
4461 4476 5488 11199 11808
12918.

Como Adhesión al Día del Reservista Efectuaráse un Concurso de Vidrieras

PROSIGUE INTENSAMENTE LA TAREA ORGANIZATIVA DE LOS ACTOS

El Comando del Cuerpo de Caballería, que tiene a su cargo, la organización de los actos celebratorios del Día del Reservista y al gran Homenaje a rendir por los reservistas al Libertador General José de San Martín, han resuelto organizar un Concurso de Vidrieras Alegóricas entre el comercio local, con el concurso y la colaboración decidida del Centro Comercial de Santa Fe, adherido en un todo a estos actos celebratorios.

Por tal fin, se han establecido las siguientes bases que regirán el precitado concurso:

a) Podrán participar en este concurso todos los comerciantes de Santa Fe y abarcará el radio de la ciudad de Santa Fe.

b) La participación en el concurso deberá ser registrada por nota o personalmente en este Comando, calle San Martín Nº 2059, o en el local del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2465.

c) La base alegórica deberá estar constituída a libre criterio del comerciante y sobre la vida del Libertador San Martín o sus campañas libertadoras, combinadas con el día del Reservista y con homenaje de los mismos.

d) Las vidrieras deberán ser exhibidas por lo menos, los días: 17, 18, 19 y 20 del cte., para ser tenida en cuenta al premio instituído.

e) Se establece como premio un Gran Diploma de Honor, que entregará el Comando del Cuerpo de Caballería a la firma comercial o comerciante que se haga acreedor del mismo de conformidad a la resolución del Jurado.

f) El jurado estará integrado por las siguientes personas: Comandante del Cuerpo de Caballería, Gobernador de la Provincia, Intendente Municipal, Presidente de la Asociación del Reservista y Delegado del Instituto Sanmartiniano, o en las personas que deleguen, los que podrán asimismo establecer premios honoríficos, además del primer premio de honor.

g) El Centro Comercial de Santa Fe, atenderá todas las consultas de este concurso que formulen los señores comerciantes interesados en el mismo, el que será asesorado por este Comando.

h) Las inscripciones se recibirán hasta el día 16 inclusive del corriente mes.

HORARIO COMERCIAL PARA MAÑANA

Ha hecho saber el Centro Comercial de Santa Fe, que mañana los comercios locales deberán abrir sus comercios a las 15.30 horas para facilitar a los empleados y empleadas de comercio, que puedan asistir a las 14 horas al Regimiento 12 de Infantería a hacer práctica de desfile para el día del Reservista.

La presente disposición ha sido adoptada por el Centro Comercial de Santa Fe, a pedido e invitación del Comando de Caballería y como adhesión a los actos patrióticos a celebrarse festejando el Día del Reservista.

ADHESION DEL C. UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Por su parte el Centro Unión Empleados de Comercio, ha cursado invitación a sus asociados y reservistas en general, para concurrir mañana a las 14.30 al Regimiento 12 de Infantería, con el propósito de participar en las prácticas de marcha, que de acuerdo con las autoridades militares, este Centro ha convenido llevar a cabo en el día y hora mencionados.

Asimismo hace conocer que de acuerdo a lo resuelto en reuniones mantenidas en el Comando de Cuerpo de Caballería y con el objeto de facilitar la concurrencia de empleadas y empleados de comercio a las prácticas referidas, se ha resuelto, de acuerdo también con las autoridades del Centro Comercial, que el comercio en general abrirá sus puertas mañana a las 15.30 horas.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDADES REGISTRADAS EN LOS MINISTERIOS

No obstante el feriado del día de ayer, se registró actividad en la Gobernación y en los Ministerios. El señor gobernador Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a temprana hora. Estudió importantes asuntos de gobierno y a las 10.30, con su señora esposa doña María del Carmen Roy de Caesar y los ministros se trasladó a la iglesia de Santo Domingo, donde tuvo lugar la misa de acción de gracias por el Día de la Reconquista.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari, se dedicó al estudio de diversos asuntos de urgencia, dictando disposiciones en los mismos.

—El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, dictando diversas resoluciones.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, estudió numerosos asuntos y dió trámite a otros.

SECRETARIA GENERAL. — El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, concurrió temprano a su despacho. Estudió diversos asuntos y dió trámite a otros.

—Estuvieron también en sus respectivos despachos el secretario general, Sr. Marcos Baltazarri y el subsecretario de Obras Públicas, señor Manera, que se dedicaron a sus tareas.

En San Martín y Falucho se presentará una banda

Con el programa que detallamos ha de presentarse hoy a las 18.30 en San Martín y Falucho, bajo la dirección del teniente de banda D. José A. Rabuffetti, la banda de música y de guerra de la guarnición Santa Fe:

Bahía Blanca, marcha militar, Pintos; Los Gladiadores, marcha sinfónica, N. N.; El Barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini; Morucha, capricho, Espinosa; Traviata, preludio, Verdi; Cavallería Rusticana, intermezzo, Mascagni; Soldado Desconocido de la Independencia, marcha militar, Fiore; Por María, pericón, Podestá; Zamba de Vargas, zamba, N. N.; Debajo de la Morera, zamba, Carmona; Punta de Congreso, marcha militar, Mazzocco.

INTERESANTE PROYECTO PARA LA INVERSION EFICIENTE DE CAPITALES INACTIVOS

Con el fin de colaborar en el progreso social y económico de los distintos centros de población de la provincia bonaerense, y dar, al mismo tiempo, un medio útil y asegurado a los capitales que permanecen improductivos, el Poder Ejecutivo de aquel Estado argentino acaba de presentar en la correspondiente legislatura un importante proyecto de ley, por el cual se auspicia en el territorio de la provincia la creación de sociedades anónimas comerciales, con el objetivo arriba expresado.

En los fundamentos del proyecto se expresa que el mismo se basa en las ideas rectoras del Presidente de la República que procura transformar el capital producto del trabajo en promotor de intereses comunes. La estructura de dicho proyecto obedece al propósito de que sean primordialmente los propios interesados, esto es, los habitantes de cada zona, quienes arbitren los recursos económicos y tengan igualmente el gobierno de la entidad que en una ciudad, pueblo o partido pueda crearse para el cumplimiento de una o más finalidades perseguidas.

Se aspira, por intermedio de estas creaciones, [illegible] ginales, a utilizar en beneficio de cada localidad su capacidad de empresa y capital hoy aún ociosos, para que su efecto se haga sentir en forma directa en la concreción de obras de interés general.

No tenemos a la vista más que informaciones fragmentarias [illegible] del proyecto, pero ello no obsta que, a través de tales informaciones, se vislumbre un pronunciamiento gubernativo de largo alcance, ya que el mismo ofrece sólidas garantías para los capitales que se decidan ingresar en la colaboración que se quiere suscitar.

En efecto, para cumplir tal finalidad, se dará preferencia en primer término para constituir tales entidades a los habitantes de la ciudad, pueblo o partido donde ella deba desarrollar sus actividades, garantizando la provincia a los accionistas un dividendo mínimo del seis por ciento y el rescate por su valor nominal o su cotización al Banco de la Provincia, que es el que actuará como gestor y agente financiero. De las utilidades, y una vez abonado el 6% de dividendo, cada sociedad contribuirá con el 2% de su capital integrado, para la formación de un fondo que cubra los riesgos que asume el Instituto Inversor y como prima por el seguro del dividendo. Además, para cubrir el seguro del capital nominal, el Instituto Inversor participará con el [illegible] en el reparto de las utilidades remanentes. La garantía de dividendo y de valor nominal así como la obligación del pago de las correspondientes primas, sólo se extiende a un lapso de diez años que puede ser ampliado a treinta para las empresas con finalidades [illegible].

Todas estas medidas estimulantes y de garantía para los inversores, tienen por elemental propósito [illegible], como se ha dicho, la economía provincial, promoviendo en todos sus centros urbanos una nueva técnica de tales actividades, ya que el mecanismo del Estado marca en la actualidad un índice de vastas posibilidades para el más amplio empleo y desarrollo de los capitales inactivos.

En los fundamentos de la iniciativa se señalan algunos de los objetivos a que podrán aplicarse de inmediato estas sociedades, como ser construcción de edificios para habitabilidad, locales para comercio e industrias, propulsar de acuerdo con los planes pre[illegible] [illegible] el desenvolvimiento progresivo de las poblaciones y centros turísticos, explotaciones [illegible], explotación de hoteles provinciales en zonas indicadas por su actividad y dinamismo, así como comprar, vender y explotar las tierras que le sean necesarias para el buen cumplimiento de sus especialidades, [illegible].

Indiscutiblemente que, por el impulso que se acaba de hacer, el proyecto aparece animado de grandes proyecciones para la revitalización económica general. No debiéndose, en consecuencia, dejar pasar inadvertido en la provincia de Santa Fe donde son enormes los capitales sin destino que, mediante un temperamento análogo, podrían determinar notables transformaciones en nuestra vida un tanto cohibida en su expansión, por falta de iniciativas particulares serias y de alto vuelo como es la que procura concretar el gobierno del coronel Mercante. Siendo al respecto, cual ninguno en el país, en virtud del potencial estimable de que le ha tocado actuar y cuyas posibilidades vienen siendo magníficamente interpretadas.

Con Motivo de un Pedido al Gobierno de la Nación

La permanencia de determinados problemas sin que hasta la fecha se haya encarado en forma positiva la manera más indicada para darles solución, autoriza a que la prensa ejercite su misión [illegible], aun a expensas de repetirse, con el fin de mantener en la orden del día la necesidad de que no se dejen pasar inadvertidas situaciones que, al no ser contempladas a tiempo, pueden originar consecuencias desastrosas.

En este plano háliase el problema de la erosión en nuestra provincia. De ahí que, a pesar de haber debatido con frecuencia el asunto desde estas columnas, siempre alerta en salvaguardia de los intereses generales, una circunstancia reciente nos induce a ocuparnos nuevamente del peligro que ha comenzado a avanzar en el territorio santafesino, amenazando las zonas ya afectadas con esterilidad, a breve plazo, y, consecuentemente, con la muerte de toda clase de producción en las mismas, no obstante haber sido hasta la fecha un magnífico emporio en ese sentido.

Nos induce a renovar esas consideraciones el proyecto, que acaba de aprobarse en nuestra legislatura, de comunicación solicitando que el Poder Ejecutivo interese al de la Nación para la adopción de medidas tendientes a prohibir la exportación de cualquier suerte de fertilizantes, abonos y sucedáneos, con el objeto de proceder a su utilización en el país y combatir el agotamiento de las tierras.

Nada tenemos que oponer, por ahora, al contenido de dicha comunicación, pero sí manifestamos que, habiéndose hecho presente en nuestras cámaras la cuestión del "agotamiento de las tierras", hubiera sido indispensable un pronunciamiento paralelo, en las mismas, relacionado directamente con la urgencia de combatir la causa máxima del agotamiento, contra el cual, cuando es provocado por la erosión, poco han de contribuir, para eliminarlo, los fertilizantes y abonos, desde que aquélla les substrae la base para su existencia.

Desde 1946 venimos reclamando medidas de protección para los intereses vitales de una de las zonas más ricas y pobladas del departamento General López, el que, en su extremo colindante con la provincia de Buenos Aires y la de Córdoba, ya ha comenzado, esta vez en forma acentuada, a sentir el formidable azote. La presencia de dunas en aquella región, las que van en continuo aumento, acompañadas por la progresiva desvigorización de las tierras de cultivo y de los campos de pastoreo, constituye una señal inequívoca de que hay que organizar apresuradamente la defensa, disponiendo para ello, sin regateos y sin tardanza, la mayor cantidad posible de recursos estatales, buscando, al mismo tiempo, la cooperación de los vecindarios lesionados, que, tal vez por incomprensión, no se dan exacta cuenta del desastre a que háliense expuestos.

Siempre hemos insistido que lo primero que se impone es que el gobierno movilice sus organismos técnicos a fin de que sobre el terreno de los hechos estudien la manera más adecuada para conjurar, sin pérdida de tiempo, el mal, que, casi inadvertido en sus comienzos, extiéndese, luego, con sorpresiva rapidez.

Cae esta cuestión en las atribuciones de nuestros cuerpos legislativos. Para abocarse a la busca de la solución requerida, no le ha de faltar antecedentes. Aparte de las obras gigantescas realizadas al efecto en Estados Unidos, ahí tenemos en el reciente ar[illegible] la primera etapa de lucha contra la erosión, consistente en la ejecución de una serie de obras hidráulicas, juzgadas allí indispensables para encarar la defensa integral del suelo y la recuperación de las regiones ya mortalmente heridas. Entran en dichos planes una intensa obra de arborestación que ha de acompañar, completándolos, aquellos trabajos hidráulicos.

Entendemos que los sistemas de defensa no pueden ser copiados a ciegas. Su aplicación, siempre costosa, debe obedecer a las exigencias de cada zona, lo que únicamente es permitido determinar mediante los estudios técnicos capacitados a que nos referimos más arriba. Conocemos personalmente la región afectada y existe la convicción de que si se procede con prontitud no se requerirán cuantiosas inversiones, como tendrán que hacerse si no se [illegible], en aquéllas, hasta ayer, de prosperidad inigualable, la aparición del desierto improductivo y desolador.

[illegible] es una triste realidad, y nadie, debidamente informado, [illegible] tacharnos de sensacionalistas. El drama que están viviendo en estos momentos, vastas extensiones de la provincia de [illegible] y del territorio de La Pampa, debe aleccionar a nuestros poderes públicos.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 13 DE AGOSTO

- Luzuriaga oficia a San Martín sobre las declaraciones formuladas por Cárdenas, de las que se desprende que hay otros complotados que tienen el propósito de asesinarlo, por lo que le aconseja conversar personalmente con el citado Cárdenas.
- A las 13 horas, se recibe en Santiago la noticia de la entrada de San Martín en Lima; con tal motivo, un residente inglés Mac Arnat, escribe a su compatriota John Watson de Buenos Aires, comunicándole la nueva. Dicha carta fue distribuida profusamente en Buenos Aires a fines de agosto, destacándose la obra realizada por San Martín en beneficio de la libertad americana.
- Riva Agüero, designado por San Martín intendente de Lima, dispone la reglamentación de varias actividades, entre ellas la iluminación de la ciudad, el censo de la población europea, el aseo público, el barrido y regadío de las calles, etc.
- Monteagudo contesta de oficio las notas de Cochrane sobre los haberes adeudados a la Escuadra, realizando un prolijo análisis de la realidad y demostrando que sólo una parte de dichos haberes son adeudados por el Perú, parte que ese Gobierno se compromete a abonar en cuanto los fondos lo permitan, pues a la fecha lo existente en caja apenas alcanza para cubrir la desnudez de las tropas. Esta afirmación del Ministro de San Martín era estrictamente veraz, pues no alcanzaba el monto de lo recaudado a treinta mil pesos.
- San Martín escribe particularmente a Lord Cochrane, tratando de hacerlo entrar en razones: "Mylord — le dice en uno de los párrafos— nuestro destino es común, y yo le prometo que su suerte será igual a la mía".
- En carta a Santander y refiriéndose a los asuntos guayaquileños recién ventilados en su conferencia con San Martín, le dice Bolívar: "Yo no veo la obligación que yo tengo de ser el esclavo de los otros".
- El Dr. Manuel Moreno contesta a San Martín su carta del 20 de julio, negando rotundamente que sea cierta la información recibida por el Libertador de que había propalado noticias calumniosas sobre su persona. La correspondencia cursada posteriormente por San Martín, tanto a Moreno como a otras personas, prueba que esta respuesta no le satisfizo.
- Por la noche, San Martín sintió fuertes dolores al estómago, presintiendo la proximidad de su muerte, y dirigiéndose a su hija Mercedes que lo velaba cariñosamente, dijo el Libertador con amable sonrisa: "C'est l'orage qui mène au port..."; "Es la tempestad que lleva al puerto", significando así que veía próximo su fin.
- Frente a la Isla Martín García, se extrae arena del lugar donde fueron arrojados los restos de los muertos de la fragata "Hércules" durante la acción naval de Martín García. La ceremonia se realizó desde el rastreador "Drumond", procediéndose a verter dicha arena dentro de una urna, para cubrir los restos del Marinero Desconocido de la Independencia.

Santa Fe Entera se Hace Presente en los Homenajes

TRADUCEN FE PATRIOTICA DE UN PUEBLO LAS CEREMONIAS

LAS ADHESIONES SON MAYORES DIA A DIA

Pocas veces ha asistido el país a una exteriorización de fe patriótica tan amplia como en las presentes circunstancias. Todo el país, convocado por sus autoridades para rendir homenaje al Padre de la Patria refleja su amor hacia las glorias de la argentinidad con diversos actos, propiciados por instituciones representativas de los más diversos sectores de la población.

A los que hemos venido reflejando en estos días, se suman los siguientes:

DEL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante rendirá el 14 a las 12, un homenaje al General San Martín. Consistirá en la colocación de un artístico cuadro del Libertador en el recinto de deliberaciones y la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento.

Harán uso de la palabra los concejales señor Vicente Antonini, de la mayoría, y Dr. Luis Cáceres, de la minoría.

Cabe señalar que el cuadro ha sido adquirido con el aporte de los empleados y de todos los concejales.

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, cumplirán los siguientes actos de homenaje al prócer.

Día 14 a las 18: Imposición del nombre: "Gral. José de San Martín" a una de las aulas de la Facultad. Usarán de la palabra el profesor Dr. Francisco M. Ferrer y el señor Rafael López Rosas.

Día 13 a las 10: Ofrenda floral en la estatua del Libertador. (Concentración en la Plaza San Martín).

Día 17 a las 9: Concentración de profesores, alumnos y personal administrativo en torno al mástil de la Facultad, en el que izará la bandera el Decano Dr. Alejandro Greca.

Día 17 a las 11: Acto conjunto con la Universidad, de homenaje al prócer en la plaza que lleva su nombre.

Día 18 a las 17: Plantación de un retoño de San Lorenzo y de un roble en el patio central de la Facultad. Palabras del Decano Dr. Isidoro De Benedetti.

A las 18: Conferencia del profesor doctor José Carmelo Busaniche en el local del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad: "Santafesinos en la epopeya Sanmartiniana".

Día 21 a las 18.30: Conferencia del Dr. Juan Casiello: "San Martín: Caballero cristiano de ejemplar integridad" en el local del Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas.

DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DEL I. CICLO TECNICO

El Centro de Estudiantes del Instituto Ciclo Técnico de Santa Fe, No. 132, realizará hoy a las 10 un homenaje en la plaza San Martín con este programa:

Se hace saber que el Centro de Estudiantes del Instituto Ciclo Técnico de Santa Fe No. 132, llevará a cabo el día domingo 13 del corriente a las 10 horas, un homenaje al Libertador General Don José de San Martín en la plaza que lleva su nombre con el siguiente programa:

1) Concentración de alumnos y profesores de distintas escuelas.
2) Colocación de una palma de flores al pie del monumento.
3) Palabras alusivas por un alumno.

Esperando la asistencia todos [illegible] puntual.

DEL CLUB NAUTICO "EL QUILLA"

La entidad del epígrafe ha resuelto adherirse a todos los actos programados por la Comisión Central de Homenaje al Libertador [illegible] a todos los asociados a que participen de los actos de homenaje y en el desfile de los deportistas.

DE LA SOCIEDAD OBSTETRICA SANTAFESINA

La Sociedad Obstétrica Santafesina realizará, el 16 del cte. a las 11.30 un homenaje al Libertador General San Martín colocando una ofrenda floral al pie del monumento al prócer y guardando un minuto de silencio.

EN LA ESCUELA BOLIVIA

Prosiguiendo con los actos programados en homenaje al general San Martín, el lunes a las 18 se llevará a cabo una conferencia a cargo de la señora Blanca Tuela de Mas, sobre "San Martín hombre vigoroso". Luego el personal y alumnado de la escuela hará entrega a la misma de un busto, plaqueta y pergamino del Gral. San Martín.

Por último se llevará a cabo un acto alusivo, con la participación de los alumnos del turno de la mañana.

EN CAÑADA DE GOMEZ

Dictó un decreto el Poder Ejecutivo por el cual designa con el nombre de General José de San Martín el Instituto Politécnico de Cañada de Gómez, departamento San Martín. Con esta medida atiende el Gobierno una solicitud de la Cámara de Senadores, que en esa forma rinde también su homenaje al Libertador.

DE LA ESCUELA SANTAFESINA

El homenaje de la escuela santafesina al Libertador, auspiciado por el Ministerio de Justicia y Educación de la Provincia, se realizó ayer a las 18.30, con la inauguración de la Exposición de la Sala Sanmartiniana en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino", de Rosario, en la que hizo uso de la palabra el Director General de Enseñanza Primaria, don Luis Rovere.

Día 14 de agosto de 1950. — A las 11, en las plazas San Martín de las ciudades de Santa Fe y Rosario, se desarrollará el siguiente programa:

1º Ceremonia de izar la bandera.
2º Himno Nacional Argentino.
3º Ofrendas florales del P. E. de la Provincia, del magisterio y de los alumnos.
4º Palabras alusivas por un alumno.
5º Discurso por un maestro.
6º Discurso por S. E. el señor Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar y por el señor Subsecretario de Justicia y Educación, Sr. Melardo R. Secreñes, en Santa Fe y Rosario, respectivamente.
7º Suelta de palomas.
8º Marcha de San Lorenzo.

DE UNA SOCIEDAD VECINAL

La Sociedad Vecinal de la 2a sección adhiere a los actos programados en homenaje al Gral. José de San Martín, e invita a sus asociados y vecinos del barrio Candioti a rendir homenaje, con sus hijos y con las escuelas e instituciones al Gran Capitán, ante su estatua ecuestre de plaza San Martín.

DE LA ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION

En adhesión a los homenajes al general José de San Martín, y en cumplimiento de lo dispuesto al respecto por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional esta escuela rendirá su homenaje ante la estatua ecuestre, con la concurrencia de todo su personal y alumnos-obreros. Lo hará en un acto conjunto con las demás escuelas nocturnas, de la ciudad el día 16 a las 20, en cuya oportunidad integrará el programa oficial de festejos rindiendo al prócer una ofrenda floral, y haciendo uso de la palabra un alumno-obrero de la escuela, finalizando el acto con la entonación del Himno Nacional.

DE LA UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

En adhesión a los actos del Año Sanmartiniano, la Universidad Obrera de Santa Fe ha programado dos actos, uno interno, que se llevará a cabo el día 14 a las 19.30 y otro público, el día 24 a las 20.

En el acto interno, hablará sobre San Martín y su acción, la profesora Sra. Leticia M. de Piñero y en el acto público, el presidente del Instituto, profesor Gabriel F. Storni, sobre "San Martín líder de la Revolución en América".

Ambos actos serán matizados con números de poesías y coro con música folklórica a cargo de los alumnos de los cursos de Declamación, Coro y Música.

ADUANA DE SANTA FE

El personal de la Aduana y de la Dirección Impositiva de esta ciudad, rindió ayer a las 10 horas el homenaje consistente en la colocación en dicho local de un busto del Libertador, con el siguiente programa:

1o. Descubrimiento del busto y evocación patriótica por la señorita Ada Gloria Medina Vera.
2o. Bendición por el Ilmo. arzobispo monseñor Fasolino.
3o. Discurso del señor Administrador de la Aduana don Jesús Caperochipi.
4o. Discurso del señor Supervisor de la Delegación Impositiva señor Francisco de la Arma.

Concurrirá una delegación presidida por el director del personal de la Dirección General de Aduana don Vicente Miguel Frau lo y los jefes de Resguardo de Santa Fe, Santa Rosa y por la División Impositiva el jefe de la Delegación Rosarina señor Abelardo Paranl, Inspectores de la Capital Federal y Delegaciones de Esperanza, Rafaela Paraná y Gálvez.

EN LA ESCUELA No. 13 VELEZ SARSFIELD

Desde el 7 del corriente se vienen realizando actos alusivos en la escuela No. 13, en adhesión a la Semana Sanmartiniana.

El 16 se realizará el acto central organizado por la Comisión de la Sala Sanmartiniana, que consistirá en el descubrimiento de un busto del Gran Capitán y a continuación se desarrollará el siguiente programa:

Izamiento de la bandera argentina; Himno Nacional Argentino; Himno a San Martín; Palabras alusivas por la Srta. Delia M. de Battagliotti. Argentina, Chile y Perú, comedia, por alumnos de 4o. grado. San Martín; El sueño de San Martín; Cuadro alegórico; Marcha San Lorenzo.

EN LA ESC. NOCTURNA No. 6

En el salón de actos de la escuela López y Planes, sito en calle Tucumán 2550, bajo los auspicios de la escuela nocturna que dirige el Sr. Segundo M. Alférez tendrá lugar el día jueves 14 del cte. a las 19.30 un acto patriótico en homenaje al centenario sanmartiniano, en el que participarán, además de los alumnos del referido establecimiento por turno, capacitados intérpretes de la música, el canto, el baile y el recitado campero, entre los que se cuentan al señor Claudio Gallo, Marcelino Monzón, José Gómez, Luis Díaz, Antonio Medina, Tomás Coria, Ceferino Tacio, Ricardo Martínez y un conjunto de entusiastas intérpretes de danzas nativas del Club de Niños Mariano Moreno.

La Escuela Primaria anexa al Regimiento 12 de Infantería celebrará mañana a las 18, un acto de adhesión a los festejos del centenario sanmartiniano.

Con participación de todos los efectivos de dicha Unidad, el director de la Escuela dará una clase alusiva y posteriormente se procederá a colocar en una de las aulas del edificio escolar, un retrato del Libertador obsequiado al establecimiento por los miembros de su personal docente, oportunidad en que hará uso de la palabra el preceptor Isidoro Zamboni.

ASOCIACION SANTAFESINA DE MECANICOS PARA DENTISTAS

Esta Asociación ha resuelto realizar hoy a las 11 horas, un homenaje al Libertad Don José de San Martín consistiendo dicho acto en depositar al pie del monumento del Gran Capitán una ofrenda floral.

HONRANDO LA MEMORIA DEL LIBERTADOR. — Ayer se realizaron nuevos homenajes al General don José de San Martín en la plaza epónima de nuestra ciudad, con motivo de cumplirse el 17 del corriente el centenario de su tránsito a la gloria. Arriba, en primer término, jefes y personal de la Dirección de Rentas e Impuesto Inmobiliario, escuchando la palabra de la oradora que habló en nombre de todos y al costado, la Escuela Industrial de Mujeres Nº 1 se hace presente al pie de la estatua del héroe con una ofrenda floral. Abajo: Personal de la tienda "Ciudad de Messina" se dirige hacia el monumento al Gran Capitán, llevando una gran palma de flores para honrar la memoria del Padre de la Patria.

CONFERENCIAS

Volverá a disertar hoy a las 18 y 30 el orador sagrado señor V. C. Aeschliman Bosch, en el salón de actos sito en calle Humberto Primero 2941.

El conferenciante abordará en esta oportunidad el tema "El gran tesoro perdido por la humanidad", el cual será documentado con los textos bíblicos correspondientes y los datos históricos. Habrá música selecta y canto especial. La entrada es libre.

Unidad Sanitaria para el pueblo de Juncal

El senador por el departamento Constitución, señor José Di Donatti, presentó al cuerpo de que forma parte, el siguiente proyecto de comunicación:

La H. Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. contemplara la posibilidad de la instalación en la localidad de Juncal, departamento Constitución, de una Unidad Sanitaria.

Señala en los fundamentos que las instituciones oficiales vienen a llenar un vacío dentro de la actividad sanitaria de los pueblos, y como Juncal carece de ellos, solicita la instalación de una Unidad Sanitaria.

Tributarán homenaje a San Martín en Chabás

El Instituto Sanmartiniano de la localidad de Chabás, departamento Caseros, auspició el homenaje organizado por la comisión oficial de homenaje al Libertador, que tendrá lugar en el día de la fecha con el amplio apoyo popular.

La ceremonia central se realizará a las 10.30 consistente en un gran concentración en la plaza Belgrano. Se congregarán las autoridades, los miembros de la comisión organizadora, del Instituto Sanmartiniano, las escuelas, las entidades y el pueblo, cumpliéndose el homenaje al General San Martín. En representación del gobernador de la provincia, ingeniero Caesar, asistirá el diputado por el nombrado departamento, Dr. Angel Brovelli.

NO HUBO ACTIVIDAD EN LOS TRIBUNALES

Como consecuencia del feriado de ayer, no se registraron actividades en la administración de justicia.

Tampoco trabajó, como lo hace todos los sábados, el Juzgado Federal ni la Municipalidad de Santa Fe.

Seguridad para los Capitales Extranjeros

Ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el delegado argentino acaba de manifestar que: Las inversiones de los capitales extranjeros en su territorio estarán salvaguardados por la ley, recibirán un trato equitativo y percibirán utilidades justas.

Añadió que —"No hay una política económica dirigida, sino una dirección estatal en aquel orden de cosas que pertenecen, por su naturaleza a la administración pública.

Por otra parte el aludido delegado demostró [illegible] su gran ejemplo al mundo con los tratados recientemente convenidos, pues todos ellos se derivan de una mutua comprensión y un formal estudio de las posibilidades de los signatarios, de tal suerte que no hay explotación, ni deseo de lucro, sino deseo de colaboración y firme propósito de avanzar en una política de realismo por la senda de la fraternidad y de la paz.

Debemos añadir que, en el mundo, esto no es un secreto para nadie y sólo los bastardos intereses del supercapitalismo internacional han sido capaces de desatar una campaña con[illegible] gentina que es la única capaz de resolver la tragedia del mundo— oriente versus occidente — apartándose de la crueldad de una guerra apocalíptica y encuadrándose en cristianísimos postulados de fraternidad y de colaboración.

Los capitales extranjeros hallarán en la Argentina el clima propicio para una evolución noble, los que ya no hallarán eso, son aquellos que se aplican a la vieja teoría colonizante del esclavismo, porque la soberanía argentina comienza por allí, por ampararse a quien lo merece y desterrar cualquier sistema de opre[illegible]